

dir sino en cuanto sean realmente útiles á nosotros, y esta es la segunda relacion que nuestras oraciones deben tener con nuestros verdaderos provechos. Y bien, ¿cuándo las gracias temporales son realmente útiles para nosotros? Cuando se refieren á las espirituales, cuando se dirigen á procurarnos la salvacion. Es tanta la importancia de este único bien, que nada podemos pedir ni desear sino por él. El mismo Jesucristo parece nos dispensa de pedirle aun los socorros mas necesarios para la vida, cuando dice: *Buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demas se os dará por añadidura.* No por otro principio el santo rey David solo pedia y volvía á pedir esta gracia: *Una sola cosa he pedido al Señor; esta volveré á pedir; que more yo en la casa del Señor todos los dias de mi vida.* En efecto, limitense nuestros deseos á esta sola gracia, y solo esta satisfará nuestros deseos.

Se dirá: ¿por qué Jesucristo, al parecer, nos manda que pidamos cada dia el pan necesario? Esto es para enseñarnos, que si es permitido pedir bienes temporales, ha de ser solo los necesarios: para darnos á entender que él es el único distribuidor de los unos y de los otros; y por último, para mostrarnos que no solo es permitido, sino tambien loable el pedir los bienes temporales, cuando estos pueden contribuir á nuestra salvacion. ¿Y es este el objeto que nos proponemos cuando oramos? Nada menos: todas nuestras miras son terrestres, se paran en los objetos temporales, y se limitan á procurar á nuestros cuerpos socorros tan frágiles como ellos, sin cuidar de las necesidades espirituales que oprimen á nuestra alma. ¿Y nos lamentaremos todavía de que Dios no condescienda á nuestros ruegos? Pedimos al Padre celestial nos conserve las riquezas que solo sirven para ocupar todo nuestro corazon y nuestros pensamientos, sin dejarnos lugar para el deseo de los bienes eternos; le pedimos la conservacion de la salud, de una salud inútil para nuestra familia, pues toda ella se halla consagrada al lujo y la vanidad; nosotros, en fin, le pedimos bienes caducos y perecederos, bienes funestos; temamos nos los conceda, pues á muchos concede por indignacion, lo que á otros niega por misericordia, y entonces nuestra eterna perdicion será

el fruto de nuestras sacrílegas é indignas oraciones. ¿Qué remedio para no arriesgarnos? No buscar en nuestras oraciones sino la gloria de Dios y la verdadera felicidad de nuestras almas: entonces sí que habremos pedido lo que debiamos, y entonces sin duda seremos atendidos.

LAS ROGACIONES O LETANIAS MENORES.

Los tres dias que se siguen al quinto domingo despues de Pascua, están consagrados por la Iglesia á rogativas públicas y solemnes, acompañadas de ayunos ó de abstinencias, para pedir á Dios se digne bendecir los frutos y bienes de la tierra, y proveer á todas nuestras necesidades espirituales y corporales. San Mamerto, obispo de Viena en el Delfinado, estableció estas deprecaciones públicas en su diócesis el año 470. Siendo la causa, segun los historiadores antiguos nos refieren, que desde que los borgoñones se apoderaron de la Galia Vienense, no se pasaba año sin que aquel país no se viese afligido con temerosos castigos del Señor; ya con temblores de tierra tan frecuentes y tan violentos, que los edificios mas sólidos no podian resistir á sus fuertes y repetidos vaivenes: igualmente las bestias salvages abandonaban sus bosques y montañas, y se introducian hasta de dia no solo en la ciudad, sino aun en las habitaciones, devorando á muchas personas. Los incendios tan frecuentes que padecian les daban á conocer cada dia mas la severidad con que Nuestro Señor los castigaba, pues se pasaban pocas semanas en que no se viese la ciudad casi consumida por el fuego, principalmente la noche del primer dia de pascua del año 470. Este pavoroso incendio sucedió mientras que casi todo el pueblo estaba junto en la Iglesia catedral con su obispo San Mamerto para la celebracion de los Sacrosantos Misterios, y en el mismo instante que supieron que la casa del ayuntamiento se hallaba incendiada y amenazaba el fuego á toda la ciudad, se interrumpieron los oficios y el Santo Sacrificio de la Misa, quedándose solo San Mamerto, el cual postrándose y vertiendo tiernas lágrimas, suplicó fervorosa-

mente al Señor se dignase librar á su pueblo de tantos azotes, y para aplacar su ira hizo voto de establecer todos los años en su diócesis estas rogaciones públicas, celebrándose los tres dias que preceden al de la Ascension del Señor. Este fervoroso voto fué de tanto agrado al Altísimo, que al punto cesó el incendio, y volviéndose á reunir el pueblo en la catedral á darle gracias al Señor por un favor tan visible, asistieron con mayor fervor al Santo Sacrificio.

El santo obispo de acuerdo con su clero para cumplir el voto ofrecido al Señor, ordenó que estos tres dias fuesen de ayuno; por la primera vez se hizo esta fiesta de penitencia con mucho aparato, manifestando todos una ejemplar devocion, un corazon contrito y humillado, y un fervor tan general, que habiendo parecido demasiado corto el término de la primera procesion, pidieron que la estacion de las siguientes fuesen mas lejos. Desde la primera vez se vió claramente cuán agradable le era á Dios esta devocion, pues desde entonces no se sintió mas temblor de tierra, no se volvieron á introducir en la ciudad las fieras, ni se quejaron mas de la intemperie del aire ni del trastorno de las estaciones.

Esta piadosa institucion de las letanías se estendió muy en breve á todas las provincias de la cristiandad, considerando la Iglesia la necesidad de ellas, tanto para librarnos de los males y alcanzar de Dios todos los bienes de alma y cuerpo, como por ser muy justo reconozcamos de esta manera su supremo dominio, mucho mas cuando él mismo quiere que imploremos sus misericordias por medio de nuestras mas fervorosas oraciones, como lo son las letanías, pues con esta deprecacion ó súplica segun significa el nombre de letanía, pedimos al Señor el socorro por la intercesion de la Santísima Virgen, de los Angeles y de los Santos, suplicando á estos que rueguen por nosotros, y á Dios que tenga misericordia y se apiade de nuestras necesidades; y por lo mismo pedimos en ellas el perdon de nuestras culpas, la paz de la Iglesia y de la república, los frutos de la tierra, y que aparte de nosotros todo mal, en lo cual se incluye todo lo que necesitamos para nuestra subsistencia y la remocion de todos los peligros de la vida. Así es, que el

concilio de Orleans celebrado en el año 511, ordenó que las rogaciones se observasen en toda Francia, y despues pasó esta piadosa institucion á España, á principios del siglo séptimo, hasta que el papa Leon III la estendió en toda la Iglesia latina, con misa propia, pero sin obligacion de ayunar; mas no por esto debemos dejar de acompañar nuestras súplicas del espíritu de penitencia que las hace gratas á Dios.

Aunque los tres dias que preceden á la festividad de la Ascension son de rogaciones, no obstante la Iglesia no ha señalado officio particular, sino á esta feria segunda. El introito de la Misa se tomó del Salmo 17, en el cual David, despues de haber contado todos los peligros á que estuvo espuesto, y las victorias que consiguió de todos sus enemigos por una especial proteccion de Dios, protesta que ninguna cosa será jamas capaz de hacer vacilar su confianza ni de entibiar su amor á Dios. "Mi voz, dice, ha sabido penetrar hasta lo mas alto del cielo, que es su templo y su habitacion ordinaria: mis clamores han llegado hasta él, los ha oido y me ha socorrido: ¿qué confianza pues, no debo tener en él, y que gracias no le debo dar? Yo amaré, Señor, á vos que sois toda mi fortaleza: el Señor es mi apoyo, mi refugio y mi libertador." Con tales sentimientos no puede dejar Dios de oir nuestras oraciones. Todo este Salmo está lleno de los mas nobles y mas cristianos sentimientos, y su estilo es de una belleza y de una elevacion admirable; pues en él, segun San Gerónimo, nos describe David, los combates contra sus enemigos, las victorias de Jesucristo sobre los judíos enemigos del Mesías, y las de la Iglesia sobre todos sus perseguidores.

La Epístola de este dia es del capítulo V. de la carta del apóstol Santiago, donde nos da una instruccion de las disposiciones con que debemos orar, y el fruto que debemos sacar. Confesad unos á otros vuestros pecados, y orad los unos por los otros para que os salveis. No basta que detesteis vuestros pecados en el fondo del corazon, dice el santo apóstol: "este dolor interior y sobrenatural, está verdadera contricion es necesaria, pero no basta para conseguir el perdon de los pecados mortales, es necesario decirlos y confesarlos con humildad al

sacerdote, el cual solo tiene poder para absolverlos. Es juez, y así es necesario informarle de la causa; es médico, y es menester mostrarle nuestras enfermedades para que aplique los remedios necesarios." Por estas palabras, dicen los intérpretes y Santos Padres, declara visiblemente el Apóstol el precepto divino de la confesion sacramental, sirviéndose de la expresion *uno á otro*, y no al sacerdote, para de este modo alentar nuestra confianza, manifestándonos que aunque el carácter de sacerdote lo eleva mas que á cualquiera otro que no lo es, no por eso deja de ser hombre sujeto á las mismas miserias y enfermedades que nosotros.

"Rogad los unos por los otros para que os salveis," encarga aquí el apóstol; pidamos á Dios unos por otros, lo que le es siempre muy agradable por estar fundado en la caridad, la cual es uno de los mas poderosos medios para que sean eficaces nuestras oraciones. Dios oye con gusto las oraciones que hacemos por nuestros hermanos; y lo que no alcanzariamos por nosotros mismos, lo alcanzamos muchas veces, cuando la caridad nos mueve á pedirlo para ellos. La oracion todo lo alcanza; pero la oracion constante, segun nos dice el apóstol, es la que solo puede alcanzar del Señor cuantas gracias y mercedes le pidamos; esto nos lo confirma con un ejemplo. Elias era un hombre como nosotros, sujeto á las mismas enfermedades que nosotros, y por su oracion constante obtuvo del Señor el que no lloviese por espacio de tres años y medio, sin que cayese una gota de agua; el cual asimismo, por la misma oracion, cuando creyó que le convenia manifestar la gloria del Altísimo, y para ver si podia convertir al impío Achab (el cual no se aprovechó de prodigio tan singular), ora á Dios y al instante empieza á llover. En esto debemos conocer cuan grata es al Salvador nuestra oracion. Un hombre pasible, semejante á nosotros, hizo con su oracion que lloviese y que dejase de llover; ¿tendrá pretesto que alegar nuestra fragilidad? A la verdad que no. La oracion es el medio efficacísimo para alcanzar; pero es necesario que sepamos pedir, uniendo á la oracion la práctica de las virtudes. Siendo entre todas la mas loable la caridad, segun nos dice el apóstol: "Hermanos mios,

si alguno de vosotros se estravía del verdadero camino, y otro lo volviere á él, sepa este tal, que el que convirtiere á un pecador, salvará su alma de la muerte eterna, y cubrirá la muchedumbre de sus pecados." Quiere decir que volviendo al pecador al camino de la salvacion, tendrá el mérito de haber salvado una alma, y obtendrá fácilmente de la misericordia de Dios el perdon de sus propios pecados."

En el Evangelio de este dia vemos igualmente demostrado cuán grande es el mérito de la oracion, segun lo que Jesucristo dijo á sus discípulos instruyéndolos en los verdaderos puntos de la perfeccion. Pedid esta gracia, les decia, y se os concederá, buscad y hallareis, llamad á la puerta y se os abrirá. A nadie excepto, os digo generalmente á todos, que el que pidiere conseguirá lo que pida; pero una de las condiciones para conseguir, es la perseverancia en suplicar; y para haceros ver el mérito de la perseverancia, considerad lo que pasa todos los dias entre vosotros. ¿Hay alguno que teniendo un amigo rico y liberal no crea poder obtener de él en una necesidad urgente todo cuanto le pide, aun cuando fuese á media noche á llamar á su puerta, para pedirle tres panes que necesita para dar de cenar á un conocido que acaba de llegar de fuera? Os digo que por mas excusas que este hombre pueda alegar, por mas que diga: "Vienes demasiado tarde, la puerta está ya cerrada, todos mis criados están acostados, no puedo levantarme, vuelve mañana á cualquiera hora; os digo que si su amigo continúa en llamar, y no se enfada porque le hayan negado lo que pedia, el amigo otorgará á su importunidad lo que tal vez no habria otorgado á sola la amistad. Se levantará, le abrirá la puerta y le dará, no solo los tres panes que le pide, sino todo lo que puede necesitar para regalar á su huésped." En este ejemplo tenemos una instruccion la mas importante; mas desea Dios darnos lo que necesitamos, que nosotros obtenerlo; solo quiere que se lo pidamos y que perseveremos en suplicárselo. Quería Jesucristo conceder al ciego de Jericó la gracia que le pedia, y á la cananea la curacion de su hija; pero queria que uno y otro se lo pidieran con importunidad. Todo lo concede Dios á la perseverancia; porque esta virtud

es una prueba visible de nuestra fé, y de la confianza que tenemos en su poder y en su bondad.

No nos exhortaria tanto el Salvador á que le pidiésemos, dice San Agustin, si no deseara concedernos lo que le pidamos, porque mas ganas tiene Dios de darnos que nosotros de recibir. En efecto, el Salvador despues de haber traído este ejemplo familiar que espresa tan vivamente los deseos que tiene de otorgarnos lo que le pedimos, y que nos hace ver el medio de obtener, que es la perseverancia en el pedir, añade: Yo os digo lo mismo: pedid y se os dará: buscad y encontrareis: llamad á la puerta y se os abrirá. No dice el Salvador que muchos serán oídos, sino todos, á nadie exceptúa con tal de que, como dice en otra parte, se pida en su nombre lo que conviene á la salvacion; porque todo lo que es contrario á ella es un mal demasiado grave para que nos lo dé Dios, que es el origen de todo bien.

Si alguno de vosotros le pidiera á su padre un pan, añade el Salvador, ¿le dará una piedra? Si le pide un pez, ¿le dará una serpiente? Y si le pide un huevo, ¿recibirá de sus manos un escorpion? Pues si vosotros que teneis tanta propension á hacer mal, y tan poca á hacer bien, naturalmente os moveis á dar á vuestros hijos lo mejor que teneis, ¿con qué caridad, con qué liberalidad no derramará vuestro Padre celestial sobre vosotros sus grandes misericordias, y singularmente su Espíritu Santo que es la fuente de todos los bienes? No hay cosa mas clara en el Evangelio, ni mas sólidamente establecida en la religion que la infalibilidad de la oracion. ¿Mas de dónde, viene, pues, que todos los dias se muestre Dios tan poco favorable á nuestros votos? ¿De dónde viene el que oramos y no nos oye? ¿De dónde viene el que pedimos y nada alcanzamos? ¿De dónde? de que no pedimos lo que debemos pedir, ó de que no pedimos como debemos. Pedimos ó cosas perjudiciales á la salvacion, ó bienes puramente temporales, ó gracias que en el modo que las queremos están muy lejos de nuestra santificacion y perfeccion. Por tanto, ¿queremos que nuestras oraciones sean eficaces? No pidamos sino lo que puede servirnos para nuestra salvacion, y pidámoslo con las condiciones y dis-

posiciones que conviene á la oracion. Oremos con humildad, con confianza, con una fé viva, oremos en fin, con perseverancia, para alcanzar de este modo la gracia y misericordia del Señor, segun nos dice el apóstol Santiago

La epístola es del capítulo V de la del apóstol Santiago.

Carísimos: Confesad vuestros pecados uno á uno, y orad los unos por los otros para que seais salvos; porque mucho vale la oracion perseverante del justo. Elias era un hombre posible, semejante á nosotros, y pidió fervorosamente que no lloviese sobre la tierra, y no llovió por espacio de tres años y seis meses. Hizo despues de nuevo oracion, y el cielo dió lluvia y la tierra produjo su fruto. Hermanos míos, si alguno de vosotros se desviare de la verdad, y otro le redujere á ella, debe saber que quien hace que se convierta el pecador de su extravío, salvará de la muerte el alma y cubrirá la muchedumbre de pecados.

El evangelio es del capítulo XI del de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Si alguno de vosotros tuviere un amigo, y fuese á estar con él á media noche y á decirle: amigo, préstame tres panes, porque otro amigo mio acaba de llegar de viage á mi casa y no tengo nada que darle: aunque aquel desde adentro le responda: No me molestes; la puerta está ya cerrada, y mis chicos están como yo acostados, no puedo levantarme á dártelos: si el otro porfia en llamar y mas llamar, yo os aseguro que cuando no se levantara á dárselos por razon de su amistad, á lo menos por librarse de su importunidad se levantará al fin y le dará cuantos hubiere menester. Así os digo yo: Pedid, y se os dará: buscad, y hallareis: llamad, y se os abrirá. Porque todo aquel que pide recibe, y quien busca halla, y al que llama se le abrirá. Que si entre vosotros un hijo pide pan á su padre, ¿acaso le dará una piedra? ¿ó si pide un pez, le dará en lugar de un pez una sierpe? ¿ó si pide un huevo, por ventura le dará un

escorpion? Pues si vosotros, siendo malos como sois, sabeis dar cosas buenas á vuestros hijos, ¿cuánto mas vuestro Padre, que está en los cielos, dará el espíritu bueno á los que se lo piden?

MEDITACION.

De la oracion.

Considera que la oracion es una conversacion con Dios, en que el alma admitida, por decirlo así, é introducida en el santuario, adora á la suprema Magestad de su Dios, se humilla delante de este soberano Señor del universo, le espone con confianza sus necesidades, le hace presente sus enfermedades, le descubre sus tentaciones y miserias; y penetrada de los mas vivos sentimientos de respeto, de amor y de agradecimiento, procura honrarlo, así con su profunda sumision á sus órdenes, como por su confianza y sus votos. ¿Qué acto, pues, de religion, de mas sumision, de mas respeto y de mas confianza? Nada omitió el Salvador para inspirarnos todo esto. Estad ciertos, nos dice, que cualquiera cosa que pidieris en mi nombre, infaliblemente lo recibireis. El oráculo es terminante: la proposicion no puede ser mas universal: no hay sino pedir, que Jesucristo lo promete todo y á todo género de personas, *todo el que pide recibe.* ¿De dónde, pues, viene que vemos desechadas y frustradas tantas peticiones? Pedis y no recibis, dice el apóstol Santiago, porque pedis mal. Nos pasmamos porque despues de todo cuanto ha dicho el Salvador de la infalibilidad de la oracion, tan pocas personas sean oidas; ¿pero no debiéramos pasmarnos, mas, si orando y pidiendo tan mal fueran mas eficaces nuestras oraciones? No acusemos al Señor de que estrecha sus promesas y encarece sus gracias; nuestras disposiciones, nuestra poca devocion en nuestras oraciones, le obligan, por decirlo así, á no escucharnos.

Considera que la perseverancia en la oracion es absolutamente necesaria, porque indica la confianza que se tiene en Dios, la cual es tan necesaria para orar bien. Es menester perseverar en la oracion y en la debida costumbre ó hábito de

orar. Dios quiere ser importunado; pero quiere que esto sea por personas que lo hagan con las disposiciones que se requieren. Pocos milagros sabemos, que Jesucristo no se haya dignado atribuir á la fé y á la confianza de los suplicantes: Dios no sabe negar nada á una confianza perseverante y á una devocion humilde: cree que tu oracion será oida, dice el Salvador, é infaliblemente obtendrás lo que pides. Pero suele suceder que aquellos que no faltan en sus oraciones, ni al respeto, ni á la atencion, pecan de ordinario en los fines y en los motivos. Pocos fines y motivos que no sean interesados, todavía menos que sean segun el gusto de Dios. No sabeis lo que os pedis, decia el Salvador á la madre de los hijos del Cebedeo. ¿Por ventura, nuestras intenciones, nuestros fines, son mas rectos?

PETICION Y PROPOSITOS.

Verdaderamente, Señor, que la falta de rectitud en los fines con que os hacemos nuestras peticiones es la causa de que no sean atendidas de vos; y que si muchas veces recibimos el beneficio que os pedimos, no se debe á esta desordenada oracion, sino á la gratuita y bondadosísima providencia con que atendeis á nuestro socorro, comenzando por sufrirnos el desconcierto de nuestra estraviada peticion, que antes merecia el castigo que el otorgamiento de nuestro pedido. Tal bondad me estimula á reformar mi oracion, y así os lo prometo.

JACULATORIA.

Atiende, Señor, á mi oracion.

LECCION.

Concluye la materia de la anterior.

Como quiera que el amor propio nos ciega, haciéndonos creer que no alcanzamos lo que pedimos por ineficacia de la oracion, y no por el mal modo con que la hacemos, contraigamos nuestra atencion á este punto; y ya que vimos en la leccion anterior lo que debemos pedir á Dios para ser oidos, veamos en

esta el modo con que **debemos** pedir. Muchas veces pedimos bienes sólidos y reales; pero los pedimos con disposiciones mas propias para irritar á Dios, que para hacerlo propicio y favorable. Muchos defectos acompañan comunmente á nuestras oraciones; pero los **reduciremos** á dos: el defecto del deseo, y el defecto de subordinacion. Unos oran, y no desean sino débilmente conseguir lo que piden: otros al contrario, desean con tanto ardor, que faltan á la subordinacion á la voluntad de Dios. De estos se puede decir que mas bien exigen que piden. ¿Qué es, pues, lo que deberá hacer un verdadero cristiano? Oponer á estos dos defectos dos perfecciones; desear mucho, y y desear con subordinacion: examinemos estas verdades.

Para orar eficazmente es necesario desear mucho: orar á Dios no es otra cosa sino espresar el deseo sincero que se tiene de obtener de su magestad ciertas gracias; luego orar sin tener este eficaz deseo, es mentir en la presencia misma de Dios; es fingir que se desea de él lo que verdaderamente no se desea; es pedir á Dios únicamente por cortesía, es suplicar con los labios y no con el corazon: testimonios evidentes de todo esto son las disposiciones con que nos ponemos á orar. ¿Qué frialdad, qué negligencia y qué distracciones! ¿Se creará que se está hablando con Dios, que se trata con él del negocio mas importante, que se solicitan los dones mas preciosos, las gracias mas eminentes? Mientras nuestros labios pronuncian unas palabras, nuestro espíritu se ocupa en otros pensamientos: nuestra boca pide gracias; pero nuestro corazon ninguna parte toma en las oraciones. ¿Desearémos con ardor el obtener lo que pedimos?

Mas no basta un fervor ardiente y vivo, es necesaria la perseverancia en la oracion: muchas veces un fuerte sentimiento de la propia miseria nos obliga á recurrir á Dios con bastante fervor: devotos ó piadosos por capricho, parece nos abrasamos en la oracion: nada mas ardiente, nada mas afectuoso; salimos de la oracion contentos de nosotros mismos, creemos obtener lo que tambien hemos pedido; mas Jesucristo para probar nuestra fé hace como que no nos escucha: si se tarda en concedernos la gracia que solicitamos, al momento disgustados y resen-

tidos desfallecemos, dejamos de pedir, y renunciamos á la esperanza de obtener. Decimos interiormente lo que la muger de Tobias decia á este cuando Dios le privó de la vista: Mira cual es el fruto de tus oraciones y de tus limosnas; ¿dudarás á vista de esto cuán vanas son unas y otras? Muy de otro modo procederíamos si deseáramos sinceramente las gracias de Dios, nuestra frialdad é indiferencia por lo que pedimos se manifiestan en la pereza con que ponemos la mano en la obra para adquirirlas: creemos que el que nos hizo sin nosotros, nos ha de salvar tambien sin nosotros: que Jesucristo no acompañó la oracion al trabajo y á la vigilancia; que Dios está obligado á hacer milagros en nuestro favor, y sostenernos en el aire cuando queremos precipitarnos. Sea por ejemplo: pedimos la humildad, y nada omitimos de cuanto puede mantener nuestro orgullo: permanece el lujo, la magnificencia, el deseo de ser preferidos, el conato de ser estimados, en tener la misma autoridad y el mismo crédito. Pedimos la templanza y damos gusto á todos nuestros apetitos: ansiosos del regalo y frecuentes en los festines, siempre sensuales y nada mortificados: pedimos la castidad, sin embargo, seguimos esponiéndonos á las mismas ocasiones de perderla; en lugar de huirlas las buscamos: continúan las mismas lecturas, las mismas visitas y concurrencias, las mismas miradas y libertades. Y á pesar de todo esto ¿nos atrevemos á decir que deseamos obtener los efectos de nuestras oraciones? Nos lamentamos de no ser oidos ni atendidos, ¿y preguntamos la causa? Pues oigamos lo que nos dice San Agustín, y es, que pidiendo se nos concedan estas gracias, mentimos delante de la misma verdad: nuestra conducta descredita nuestras oraciones: nada deseamos de cuanto pedimos, y bien lejos de orar siempre, apenas oramos algunas veces, que rara vez lo hacemos con la subordinacion debida á la voluntad de Dios: segundo requisito necesariamente unido al primero.

Jesucristo mismo nos dió ejemplo de esta perfecta subordinacion allá en el huerto, cuando pedia á su Eterno Padre con tantas instancias apartase de él aquel cáliz de su pasion, añá-

diendo inmediatamente: *Vuestra voluntad se cumpla y no la mia*. Debemos advertir que no solo hemos de subordinar á la voluntad de Dios lo que deseamos, siéndonos dudoso de si es ó no provechoso á su gloria y á nuestra salvacion, sino aun lo mas justo y racional; no solo cuando son deseos de bienes temporales, sino aun cuando sean de bienes espirituales los mas necesarios para nuestra salvacion. De esta clase eran las gracias que San Pablo pedia á Dios cuando le suplicaba le librase del ángel de Satanás: Dios, sin embargo no accedió, sino que le dijo que á él tocaba esperarlo todo de su auxilio y estar siempre sobre sí. ¿Quién sabe si la miseria que nosotros lloramos nos será mucho mas útil que el estar libre de ella? ¿Cuántas veces no saca Dios bienes de los mismos males? Cuando estemos colocados en la bienaventuranza, veremos llenos de asombro y de admiracion que esas mismas miserias nos hicieron mas fervorosos en nuestras oraciones, mas firmes en nuestra humildad y mas austeros en nuestra penitencia. Solo una cosa es permitido pedir á Dios absolutamente y sin restriccion, y es la salvacion, porque no hay duda en que Dios quiere ciertamente salvarnos; pero respecto á los medios de conseguir esa salvacion, los debemos pedir al Señor con subordinacion á su voluntad. Muchas veces Dios concede á nuestra oracion lo que al parecer niega á nuestra voluntad: pide Mónica que su hijo Agustin no pase á Roma, porque teme se retarde su conversion, y Dios no la escucha, porque sabia que aquel viage iba á acelerarla: le niega entonces lo que le pide, por concederle lo principal que le pedia. Apliquemos este hecho á nosotros: pedimos á Dios nos libre de tal y tal miseria, porque creemos perjudica á nuestra salvacion; Dios no acude á nuestra peticion porque está viendo todo lo contrario. Hay mas: nuestras oraciones son bien eficaces, supuesto que al menos no pasamos á peor estado: Dios sin duda nos oye, puesto que hace que nuestra miseria nos conserve en el estado de temor que debemos, que nos manifieste la necesidad de su gracia para adelantar en la virtud y para permanecer en ella; y comunicará sin duda mas fé, mas fervor y mas perseverancia

á nuestras oraciones, siempre que unamos al deseo sincero de obtener lo que pedimos, la subordinacion perfecta á su santísima voluntad: dos condiciones que harán nuestras oraciones agradables á Dios y provechosas á nosotros.

FESTIVIDAD DE LA ASCENSION DEL SEÑOR.

La triunfante Ascension del Salvador á los cielos, nos manifiesta el misterio mas glorioso de nuestra religion. En la Encarnacion del Hijo de Dios se nos manifiesta la guerra que declaró á todas las potestades del infierno, comenzando desde este instante la grande obra de nuestra redencion. En su vida vemos una continua lucha que no se terminó sino con su muerte. En su Resurreccion nos deja ver el poder de su triunfo: y en su Ascension á los cielos, la triunfante entrada en la mansion de su gloria, abriéndonos las puertas del cielo y preparándonos el lugar como nuestro verdadero precursor.

Los cuarenta dias que pasaron antes de que llegase este glorioso dia, los empleó el Salvador en convencer á sus discipulos con muchas pruebas y señales visibles de la verdad de su Resurreccion, haciéndoles ver por sus frecuentes apariciones que estaba vivo; comió varias veces con ellos, y les habló del reino de los cielos, es decir, de los misterios de la religion, de los que se habian hecho mas capaces, desde que habiéndoseles aparecido el mismo dia de su Resurreccion, sopló en ellos y les dijo: *Recibid el Espíritu Santo*. Aunque hasta el dia de pentecostes no recibieron la plenitud de los dones del Espíritu Santo; y aunque hablando en rigor las mencionadas palabras, no se deben entender sino en cuanto á la potestad de absolver los pecados en el Sacramento de la penitencia; sin embargo, puede decirse que su entendimiento quedó desde entonces mas ilustrado y más capaz de entender aquellas grandes verdades de que el Salvador no les habia hablado hasta entonces, sino de un modo figurado y misterioso. Terminándose el tiempo